



VILLANUEVA DEL PARDILLO

AYUNTAMIENTO DE  
VILLANUEVA DEL PARDILLO  
REGISTRO GENERAL  
26/02/2018 13:28  
ENTRADA N: 2018/1109

Villanueva del Pardillo, a 26 de febrero de 2018.

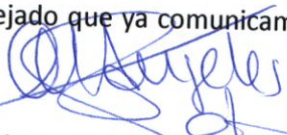
El Grupo Municipal Popular de Villanueva del Pardillo, formula el siguiente ruego al Concejal de Infraestructuras y Medio Ambiente en el Pleno Ordinario del mes de febrero de 2018:

**ANTECEDENTES:**

El 31 de julio de 2016 cerraba sus puertas la El Virgen del Soto de la calle Pie de Altar con la vaga disculpa de que se formaban agujeros en el perímetro del edificio. Ha pasado algo más de un año y medio y no vemos que se hayan generado mayores agujeros, pero lo que salta a la vista es el lamentable estado de abandono de la parcela que no ha sido desbrozada ni tan siquiera rastrillada ni una sola vez. Han crecido hierbajos de un metro de altura aproximadamente y la dejadez es patente. Además de los daños por agua que ya sufrió el edificio a consecuencia de una inundación por no tener cerrada la llave de paso general, se han producido en el edificio roturas de cristales de ventanas así como pintadas en el vallado exterior y no deseamos que esta situación de abandono se convierta en una invitación a realizar actos vandálicos.

Por lo expuesto anteriormente, **ROGAMOS:**

Que se realice un mínimo desbroce de la parcela de la escuela infantil Virgen del Soto de la calle Pie de Altar y se arregle la lámina de policarbonato del tejado que ya comunicamos a la Concejalía de Infraestructuras que se encuentra suelta.



Mª Ángeles Soto Bernad

Portavoz Grupo Municipal Popular

Partido Popular de Villanueva del Pardillo  
Plaza Mayor, 4 – 1º (despacho Grupo Popular Municipal)  
28229 Villanueva del Pardillo  
[pp@vvpardillo.org](mailto:pp@vvpardillo.org)  
[vpardillo@pp.es](mailto:vpardillo@pp.es)